



**SENADO**  
REPÚBLICA DOMINICANA  
Dirección de Coordinación de Comisiones

**Redacción Alternativa de la Resolución que solicita al presidente de la República, Luis Rodolfo Abinader Corona, que incluya en el Presupuesto General del Estado para el año 2022, la instalación de un planta procesadora de aguacate en el municipio de Cambita, Garabitos, provincia San Cristóbal. Presentada por el senador Franklin Alberto Rodríguez Garabitos. Expediente No. 00978**





**SENADO**  
REPÚBLICA DOMINICANA  
Dirección de Coordinación de Comisiones

**Resolución que solicita al Presidente de la República, Luis Rodolfo Abinader Corona, que incluya en el Presupuesto General del Estado para el año 2022, la instalación de una planta procesadora de aguacate en el municipio de Cambita Garabitos, provincia de San Cristóbal.**

**Considerando primero:** Que el municipio de Cambita Garabitos, en la provincia de San Cristóbal, es en la actualidad una de las principales zonas productoras de aguacate en la República Dominicana, contando con un aproximado de ciento treinta y cinco mil (135,000) tareas, destinadas a la siembra de este fruto, de quinientas mil (500,000) existentes en todo el país, lo que representa un veintisiete por ciento (27%) de toda el área destinada a su producción en el ámbito nacional;

**Considerando segundo:** Que, a pesar de contar con un clúster organizado y especializado en el cultivo y comercialización de aguacate, el municipio de Cambita Garabitos no cuenta con una planta procesadora de este fruto, que permita brindar valor agregado al mismo a través de la producción de derivados y subproductos de consumo masivo, tales como guacamole, aceite de aguacate, mayonesa, cerveza y algunos utensilios plásticos;

**Considerando tercero:** Que las plantas procesadoras de alimentos, como elemento central de la agroindustria, permiten transformar un fruto, como el aguacate, en diferentes derivados o subproductos manufacturados, que le otorgan un valor agregado superior en beneficio de los productores locales del municipio de Cambita Garabitos, a la vez de ofrecer una mayor variedad de productos agroalimentarios de consumo para las sociedades;

**Considerando cuarto:** Que la instalación de una planta procesadora de aguacate, aportaría una importante fuente de empleo para el municipio de Cambita Garabitos, aprovechando al máximo los insumos que se pueden obtener del aguacate y sus derivados;





**SENADO**  
REPÚBLICA DOMINICANA  
Dirección de Coordinación de Comisiones

**Considerando quinto:** Que el aguacate es hoy en día uno de los productos agrícolas que mayor auge y rentabilidad presentan en el país, fruto del cual actualmente se cultivan unas diecinueve (19) variedades, entre los que destacan el Semil-34, el Hass, el Popenoe, Choquette, Simmonds, Pollock, entre otros, contando cada uno con su ciclo particular de producción, lo cual permite mantener abastecido el mercado local y cumplir con las demandas de exportación durante todo el año, creando así fuentes de empleos y riquezas a los sancristobalenses;

**Considerando sexto:** Que es deber del Senado de la República, en sus funciones de representación, coadyuvar en el desarrollo económico de las comunidades del país, que permitan su transformación económica y social.

**Vista:** La Constitución de la República;

**Visto:** El Reglamento del Senado de la República.

**RESUELVE:**

**Primero: Solicitar** al Presidente de la República, Luis Rodolfo Abinader Corona, que incluya en el Presupuesto General del Estado para el año 2022, la instalación de una planta procesadora de aguacate en el municipio de Cambita Garabitos, provincia de San Cristóbal, que impulse la industrialización de derivados del aguacate y cree fuentes de empleos y riquezas para los habitantes de la provincia.

**Segundo: Comunicar** esta resolución al Presidente de la República, Luis Rodolfo Abinader Corona, para los fines correspondientes.

